

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

PEC 2025 - 2027

Parte I - PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

1. Presentación del Organismo y del área

Jurisdicción	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
SAF	608
Tipo de organismo	Organismo Descentralizado dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía
Cantidad de Agentes en todo el País (datos al 31/05/25)	2363

ACTORES INTERVINIENTES	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Responsable de Recursos Humanos	Gerenta/e de Recursos Humanos	Cynthia Andrea Zaltsman
Coordinador/a Técnico/a de Capacitación		Lic. Analía Castillo
Responsable del Departamento de Capacitación	Jefa Departamento de Capacitación y Formación	Lic. Mariana Pereyra

Analista/s		Lic. Mariela Wittner Lic. Julieta De Gori Lic. Romina Arena Lic. Nuria Ayoroa
------------	--	--

		Lic. María Cecilia Mirko DG Melina Castillo Andres Galeano Micaela Coronel
Referentes		Lic. Mariela Wittner Lic. Analía Castillo Lic. Julieta De Gori
Becario Asistente		Nicolás Méndez
Consejeros/as Gremiales de Capacitación		Berardoni, Diego Armando Moretti, Juan Manuel

En el presente enlace se encuentran los actores estratégicos en lo que hace a la definición de líneas prioritarias y necesidades de formación:
<https://www.argentina.gob.ar/inti/autoridades>

2. Encuadre Institucional

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial, es un organismo descentralizado, referente del Estado Nacional en materia de tecnología industrial y metrología.

El INTI fue creado el 27 de diciembre de 1957, en el marco del surgimiento de un conjunto de instituciones nacionales destinadas a poner en movimiento la inversión pública en ciencia y tecnología.

Nació como respuesta al interés en la Argentina de disponer de un instituto de investigaciones aplicadas a la industria que cumpliera funciones similares a las que habían comenzado a desarrollar, hacia fines del siglo XIX, otras instituciones en Estados Unidos, y años más tarde en Europa y América Latina. Estas instituciones respaldaban con la realización de servicios e investigaciones adecuados, el fuerte desarrollo de la industria.

Sus primeros laboratorios se ubicaron en el Parque Tecnológico Miguelete, ubicado en el partido bonaerense de General San Martín, en el que hoy se concentran diferentes sedes tecnológicas, integradas por profesionales, técnicos altamente especializados, y laboratorios provistos de instrumental y equipamiento adecuado para atender las necesidades de las Pymes en todo el país.

Desde sus orígenes, el INTI tuvo la particularidad de integrar a cámaras e industrias en el esquema de conducción de sus centros para asegurar que las actividades que se desarrollaran estuvieran conectadas a las necesidades y demandas concretas del ámbito industrial. A su vez, la vinculación de las empresas a los centros ha tenido por objeto facilitar el desarrollo de innovaciones que, por su envergadura, escapen a las posibilidades de una sola empresa.

Durante sus primeros años, la expansión industrial tuvo también repercusión en el Instituto con la ampliación de sus actividades y servicios. Al mismo tiempo, se formaron las primeras sedes regionales y su propagación fue continua, diversificando su alcance en todo el territorio.

En la actualidad el INTI actúa en todo el territorio nacional, a través de Centros Tecnológicos de investigación y desarrollo en todo el país especializados en cada sector productivo, que posicionan al INTI como referentes para la industria argentina en la promoción de la calidad, seguridad e innovación de procesos, bienes o servicios.

La red de centros se encuentra integrada por tecnólogos altamente calificados que ofrece soluciones integrales para la industria en los desafíos que implica mejorar su competitividad, fortalecer las economías regionales con servicios especializados, capacitar a los recursos humanos haciendo foco en la calidad, expandir la producción hacia nuevos mercados, y trabajar con la capacidad de las empresas para el desarrollo de nuevos productos.

La función prioritaria del INTI es asistir y acompañar el crecimiento de las Pymes argentinas, promoviendo el desarrollo de la Industria de todo el país mediante la innovación y la transferencia tecnológica.

Asimismo, el INTI actúa como único referente nacional en materia de mediciones, habiéndose constituido como Instituto Nacional de Metrología, según la Ley 19.511.

INTI – INM Instituto Nacional de Metrología, actúa en tres áreas fundamentales:

1. **Metrología Científica.** Realización de Patrones Nacionales
2. **Metrología Industrial.** Aporte de trazabilidad a la Industria
3. **Metrología Legal.** Aprobación de modelos y verificación de instrumentos

Declaración de la MISIÓN y VISIÓN

Misión

Contribuir al desarrollo de la industria a través de la generación y la transferencia de tecnología, la certificación de procesos, productos y personas, y el aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios producidos en todo el país.

Visión

Ser el instituto tecnológico que lidere la generación de innovaciones en la industria nacional, reconocido internacionalmente como referente en materia de investigación aplicada, asistencia técnica, servicios industriales, calidad y metrología para el desarrollo productivo sustentable y el bienestar de la sociedad.

El compromiso del INTI es el de ser un aliado que impulsa el crecimiento y la innovación de las empresas de nuestro país, promoviendo la generación y transferencia de innovación tecnológica a la industria nacional, sobre la base de los lineamientos estratégicos definidos por las autoridades del Instituto, la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía de la Nación.

Principales Líneas de acción 2025

- Servicios para la Industria

A través de una red federal de laboratorios ofrecemos asistencia técnica, servicios analíticos, ensayos, transferencia de conocimientos y capacitación a toda la industria.

- Metrología y Calidad

Somos el Instituto Nacional de Metrología, a cargo del aseguramiento de la calidad en las mediciones relacionadas con la industria, el comercio y la seguridad pública.

- Desarrollo Tecnológico e Innovación

Trabajamos en el desarrollo y transferencia de tecnología para promover la solución de problemas tecnológicos y la innovación en la industria.

Otras Líneas de acción 2025

- Soporte tecnológico del Estado

Brindamos asistencia técnica a todas las jurisdicciones del Estado Nacional para asegurar el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

- Organismo de Certificación

Somos el organismo de certificación del ámbito público y participamos como tercera parte independiente en los procesos de certificación de productos, procesos y personas.

Cumplimos nuestra misión a través de múltiples líneas de trabajo y servicios para la industria:



Se presentan como servicios estratégicos, para la competitividad de las industrias en la exportación, las siguientes áreas: ALIMENTOS, MINERÍA, PETRÓLEO y GAS.

Cabe señalar que de presentarse actualización/redefinición de los lineamos instituciones serán incorporados oportunamente en las instancias de evaluación de ejecución del presente plan.

Situación/Coyuntura en la que se formula el plan

Al momento de comenzar con la formulación del presente plan el Instituto se encuentra transitando el segundo año de Gestión de nuevo Gobierno Nacional, con la redefinición de las políticas públicas y del rol del estado en su conjunto.

La dotación del Organismo al 31/04/2025 es de 2365 agentes distribuidos en todo el país. La misma presenta una significativa dimisión debido al plan de retiros voluntarios y migración de científicos a otros ámbitos.

El Departamento de Capacitación y Formación del INTI - DCyF

El DCyF, creado en 1993, cuenta con 31 años de trayectoria siendo su propósito central el de llevar adelante un servicio interno técnico especializado, con alcance transversal a todas las dependencias del Instituto, en lo relativo a todos los procesos que suponen acciones de capacitación y formación.

En ese sentido, se propone garantizar la capacitación permanente como factor clave tendiente a cubrir las necesidades de formación de todo el personal para afianzar y actualizar los conocimientos técnicos propios de cada campo profesional y área sectorial a la que se presta servicios, así como para mejorar la gestión de los equipos de trabajo y también para motivar y comprometerse con el Proyecto Institucional encarado.

Principales funciones a cargo del DCyF:

- Diseño, implementación, coordinación, evaluación y seguimiento de todas las acciones de formación para todo el personal del Instituto: en el ámbito interno, externo, en otras instituciones, en el exterior, de cualquier tipo y modalidad.
- Gestión, implementación, supervisión y seguimiento del sistema integral de becas de formación e investigación, y prácticas educativas de nivel medio y superior.
- Fortalecimiento de las capacidades docentes de los técnicos y profesionales del Instituto para la transferencia de conocimientos hacia el medio productivo y la comunidad en general, a través de la formación docente y la consultoría pedagógica.
- Articular con el sistema educativo formal para la implementación de proyectos de interés mutuo.
- Alcanzar con acciones de formación y capacitación a todos los integrantes de Instituto en las diversas tareas y disciplinas en las que se desempeñan.
- Asegurar la adquisición y actualización de diversas competencias (saberes, habilidades y actitudes) en diferentes disciplinas técnicas que contribuya al fortalecimiento del perfil profesional y laboral de los agentes del Instituto.

En la Institución, la política de formación y capacitación constituye históricamente un eje estratégico, expresado de ese modo en diferentes documentos y comunicaciones públicas,

de acuerdo con el Convenio Colectivo de Trabajo y las múltiples disposiciones que refieren y regulan las funciones de este Departamento.

Según lo expresado en el Convenio Colectivo de Trabajo, en el apartado **D “DE LA CAPACITACIÓN”** (del artículo 40 al 48), la capacitación constituye un eje estratégico para la promoción del plantel científico-administrativo asegurando acceso a las actividades en igualdad de oportunidades.

Se establece un sistema de capacitación para el desarrollo del personal, en conjunto con las entidades gremiales, orientado a la actualización y la excelencia técnica y profesional de las competencias laborales de acuerdo a las funciones que el Instituto lleva a cabo.

El Dpto. de Capacitación y Formación materializa lo anteriormente expresado a través de propuestas de capacitación en la propia jurisdicción, en el INAP, en otras instituciones externas, en el exterior. Contribuyendo a garantizar el alcance federal y la cobertura a todos los niveles escalafonarios.

El INTI cuenta con un Plantel Técnico y Profesional, que cumple funciones docentes bajo diferentes modalidades, tanto internas como externas, y por tanto la capacitación y formación es una actividad sustantiva dentro del Instituto para la transferencia de conocimientos técnicos a su plantel, a la Industria, la comunidad y el Estado entre otros. Nuestro Dpto. está conformado actualmente por 12 integrantes, todos/as profesionales calificados o estudiantes de carreras afines al campo de la educación y los RR.HH. Asimismo, muchos de los integrantes del equipo son docentes e investigadores universitarios, con amplia trayectoria y especializaciones concurrentes a las actividades del Dpto., tales como formación de adultos, análisis institucional, orientación educativa, docencia universitaria.

EL Departamento de Capacitación y Formación y la articulación con Sistema Educativo Formal

El INTI, en tanto productor de conocimiento, cumple una función docente en diversos ámbitos. En este sentido, el Dpto. De Capacitación y Formación tiene responsabilidad directa sobre: la formación de estudiantes mediante Prácticas Profesionalizantes –nivel medio, terciario y universitario- a través de convenios específicos; y Becas de formación de grado y posgrado en el marco del “Reglamento Institucional de Becas de Investigación y Formación”. Asimismo, lleva adelante este rol a través la transferencia de conocimientos hacia la industria, el medio productivo y la comunidad en general.

Para llevar a cabo dicha función, se vuelve relevante la formación de los formadores a través de la capacitación interna técnica y pedagógica, y a través de instituciones externas.

En relación a esto último, se destaca el convenio que el Instituto ha realizado con la UNSAM, específicamente a través de la creación del INCALIN - Instituto de Calidad Industrial de la citada Universidad. Dicho Instituto nace en 1995 en el marco del Polo Tecnológico Constituyentes (INTI, CNEA, CITEFA, SEGEMAR, UNSAM), como un ejemplo más de sinergia entre las instituciones que lo componen.

A través de dicho Instituto, se dispone de una oferta educativa que conjuga recursos disponibles en el INTI en materia de capacidades largamente desarrolladas en gestión de la calidad, metrología, ensayos, tecnología industrial, calidad en laboratorios, gestión ambiental, para los distintos sectores industriales.

En la actualidad cuenta con una amplia oferta académica de carreras de grado, posgrado y cursos, con docentes en su mayoría formados por profesionales del INTI.

El INCALIN contribuye a la formación de recursos humanos en niveles de Grado, Posgrado y Extensión Universitaria, asociando adecuadamente actividades de investigación, desarrollo e innovación industrial. Su oferta educativa se distingue por incluir tanto los pilares tradicionales de Mediciones, Ensayos Industriales, Normalización y Gestión Integral de los Procesos, como la innovación tecnológica asociada al desarrollo de nuevos productos y servicios.

Oferta académica	
Tema	Carrera/curso
Industrial	Ingeniería
Alimentos	Ingeniería
Calidad e Innovación Industrial	Doctorado
Calidad Industrial	Maestría
Calidad Industrial en Alimentos	Especialización
Tecnología y Gestión de la Seguridad contra Incendio	Especialización
Calidad Industrial	Especialización
Asistentes en Metrología con orientación en Calidad	Diplomatura
Calidad en la Gestión Integral de los procesos	Diplomatura
Industria 4.0 y sus Tecnologías Habilitadoras	Diplomatura
Sistemas Alimentarios y Nutrición Pública	Diplomatura

En el marco del nuevo paradigma de la 4ta. Revolución Industrial se trabaja en la ampliación de la oferta educativa con una agenda orientada a las Tecnologías propias de la Industria 4.0.

Objetivos priorizados de acuerdo con las definiciones institucionales

A partir de los lineamientos institucionales, hemos detallado en las Definiciones Estratégicas PEC 2025-2027, que acompaña este documento, se otorgará especial relevancia a los siguientes itinerarios formativos:

- Calidad, Metrología, Estadística y Normativa
- Investigación y Desarrollo
- Medio Productivo
- Gestión Tecnológica
- Alimentos
- Industria 4.0
- Biotecnología y nanotecnología
- Ética e Integridad Pública
- Higiene y Seguridad
- Herramientas Administrativas
- Informática
- Gestión
- Terminalidad de los estudios básicos obligatorios
- Desarrollo Tecnológico para la Salud
- Idioma
- Ambiente



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Presentación Institucional - PEC - EX-2025-65332733- -APN-DA#INTI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.